



CONFERENCIA DEL MINISTRO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

SR. CELESTINO CORBACHO CHAVES

Nueva Economía Forum

Foro de la Nueva Sociedad

Madrid, 24 de junio de 2008

Buenos días, señoras y señores.

En primer lugar quiero agradecer a NUEVA ECONOMÍA FÓRUM y al FORO DE LA NUEVA SOCIEDAD la oportunidad de poder trasladarles algunas reflexiones y las propuestas que desde el Ministerio de Trabajo e Inmigración estamos elaborando para el momento actual, así como las líneas por las que discurrirán las actuaciones a desarrollar en los próximos meses por este Ministerio.

Quiero agradecer también las palabras del Sr. Antoni Lladen en mi presentación. Efectivamente Toni y yo hemos compartido muchos momentos de reflexión y de tarea. El, desde sus múltiples responsabilidades y yo, desde el trabajo municipal en el ámbito local.

Quiero exponerles a ustedes algunas reflexiones sobre la reciente evolución socioeconómica y en particular la del mercado de trabajo y la del fenómeno de la inmigración en España.

Y, sobre todo, poder dialogar después de mi exposición, sobre los retos que se plantean para el futuro inmediato.

Porque he venido a hablar de futuro. Creo que es lo que esperan ustedes y todos los ciudadanos.

Pero el análisis de la situación actual, debe partir de un buen diagnóstico.

Debemos saber dónde estamos para plantear dónde queremos ir.

La Legislatura pasada supuso avances muy importantes en materia de empleo, condiciones laborales y protección social. Los resultados de esta etapa son inequívocos:

- *Creció mucho el empleo, sobre todo de la mujer.*
- *Se avanzó en la convergencia con Europa en materia de empleo.*
- *Se redujo el paro.*
- *Se mejoró la estabilidad del empleo.*
- *Se incrementó de forma importante el Salario Mínimo Interprofesional.*
- *Se redujo notablemente la siniestralidad laboral.*
- *Se elevó la sostenibilidad de la Seguridad Social y así un largo etcétera.*

Estos logros fueron posibles gracias a la política económica del Gobierno y a un instrumento clave como fue el dialogo social. Desde aquí mi reconocimiento a la actitud y a la responsabilidad de los interlocutores sociales.

Nuestro punto de partida es bueno, el trabajo realizado durante cuatro años fue positivo, y ahora eso permite afrontar este nuevo ciclo, en un momento de

dificultad económica importante, dando continuidad a muchas de las políticas realizadas e identificando otras nuevas para superar el punto de dificultad en el que estamos.

La coyuntura ha cambiado tras trece años de crecimiento sostenido y fuerte generación de empleo. Desde finales de 2007 la actividad económica se viene desacelerando y se han reducido sensiblemente los ritmos de creación de empleo.

Y también sigue creciendo la población activa, que se ha incrementado en 651.000 personas en el último año, lo que supone un incremento del 3%. Superior incluso a la media del año 2007.

Estos datos de carácter negativo se dan en el mismo momento que vemos como las afiliaciones a la seguridad social aumentan, teniendo en el año 2008 más de 250.000 nuevas afiliaciones y como el desempleo es desigual en las diferentes CC.AA., una situación de luces y sombras.

En suma, se puede afirmar que, junto a rasgos claramente negativos que presenta la situación del empleo y el paro, aparecen otros que obedecen a una cierta continuidad en el proceso iniciado de cambio estructural de nuestro mercado de trabajo.

En cualquier caso, la situación es sin duda preocupante. Soy consciente de ello, y del perjuicio que supone sobre todo para aquellos hogares que están sufriendo este aumento del desempleo de primera mano. Por ello debemos identificar las causas y adaptar políticas para corregirlas.

En este sentido creo que es importante aclarar que esta NO es una situación con causas de origen laboral, sino económico. Y de marcado carácter global.

No voy a entrar en la disquisición sobre si estamos en una crisis o en una desaceleración intensa. No es lo importante, sino acertar con el diagnóstico y concederle la importancia que tiene.

Tenemos que ser realistas sin generar alarmismos injustificados. Prudentes sin restar confianza. Es lo que intenta y hace este Gobierno.

Existe una elevada coincidencia en reconocer **TRES factores** como generadores de la situación más desfavorable que atravesamos. Dos son factores externos, que afectan a la mayoría de las economías internacionales:

- El primero es el crecimiento de precios de las materias primas a nivel internacional.

- El segundo, la falta de liquidez en mercados internacionales, provocada por la crisis hipotecaria en Estados Unidos, que se une a la subida del Euríbor.

Y un tercer factor que sí tiene que ver con el mercado español:

- La desaceleración en el sector de la construcción y en los servicios asociados.

Sobre este último aspecto permítanme que haga algunas breves reflexiones:

Ritmo de producción anual de 700.000 viviendas / Capacidad del mercado 400.000 / Ahora no se venden mas de 200.000.- Políticas de rehabilitación-viviendas de protección oficial.

Ayer el Presidente del Gobierno planteó en su comparecencia en el CES, las medidas que el Gobierno va a impulsar para hacer frente a esta situación y que yo aquí ahora no abordaré, pues todos ustedes son concedores de ellas.

Quiero a partir de este breve análisis de la situación actual centrarme en lo que realmente me compete y de lo que he venido a hablar, que son las políticas de éste ministerio.

Como todos ustedes saben mi ministerio tiene la responsabilidad de gestionar las políticas de empleo y de inmigración, (dos políticas de una enorme sencillez y carentes de dificultades en el momento actual).

Para ello expondré brevemente las líneas generales de por donde creemos que han de discurrir las estrategias del ministerio en cada una de las materias sobre las que tenemos responsabilidad, sin negar la interrelación que hay entre todas ellas y la coordinación con otros Ministerios.

Las políticas de empleo las quiero enmarcar en 5 líneas estratégicas, para contribuir a la promoción de un empleo de calidad y con sentido de futuro en el marco de la Estrategia Europea.

El empleo es el elemento central. En ello se ha sustentado nuestro reciente desarrollo económico y social. Pero además debe ser compatible con alcanzar crecimientos duraderos de la productividad, para ser más competitivos, en una economía abierta.

La formación es una de las piezas fundamentales que ha de estar presente en este momento, un instrumento que nos permitirá orientarnos hacia sectores de mayor valor añadido y crecer en productividad.

En este sentido, es preciso articular una mejor coordinación entre la Formación Profesional del Sistema Educativo y la Formación Profesional para el Empleo e incorporar la cultura de la formación a lo largo de la vida laboral, algo que para mí es el “vivir aprendiendo” cada día.

Así mismo hemos de acercar las oportunidades de desarrollo profesional a todas y a todos sin exclusión. Un reto de este periodo es poner en marcha la Estrategia Global de Empleo para personas con Discapacidad.

Estas CINCO LÍNEAS ESTRATÉGICAS se concretan en:

- En primer lugar, el acceso de los jóvenes a las nuevas oportunidades ocupacionales
- En segundo lugar, los nuevos recorridos en el empleo de las mujeres
- En tercer lugar, prolongar la vida activa para ampliar el capital humano
- En cuarto lugar, más personas emprendedoras: una necesidad para la actividad económica y el empleo.
- Y en quinto lugar, una organización productiva y un sistema institucional adecuado para afrontar los nuevos retos

La primera línea es el acceso de los jóvenes a las nuevas oportunidades ocupacionales

Actualmente, se está reduciendo la población activa joven, como consecuencia de factores demográficos y de su estancia más prolongada en el sistema educativo.

Desde 2006, además, se viene produciendo un retroceso en el nivel de empleo juvenil y un aumento del paro. La actual tasa del 24% de paro en los jóvenes es superior al objetivo para 2010 fijado por la Estrategia de Lisboa. Es preciso, prestar una atención especial a la situación de los jóvenes:

- A través de la aplicación del Pacto Europeo para la Juventud.
- Identificando los sectores estratégicos y las nuevas ocupaciones y orientando y formando a los jóvenes para que las ocupen.
- Ampliando las experiencias profesionales que combinan formación y empleo.
- Estudiar la extensión del trabajo a tiempo parcial, para compatibilizar estudios y trabajo.

La segunda línea estratégica son los nuevos recorridos en el empleo de las mujeres

El crecimiento del empleo femenino en los últimos años ha sido muy importante, de casi un 24% entre 2004 y 2008. Eso significa 1.600.000 mujeres con empleo más.

Y además sigue creciendo muy por encima que el de los hombres: mientras que en el último año el empleo masculino crece por debajo del 1%, el de las mujeres lo hace por encima del 3%. Esto ha permitido un fuerte aumento de la tasa de empleo de las mujeres, que se encamina hacia el objetivo del 57% establecido en la Estrategia de Lisboa.

Por su parte, la tasa de paro es sensiblemente inferior a la de 2004 aunque todavía sigue siendo elevada en relación con la media europea.

Pese a todos estos avances, es preciso seguir reduciendo las diferencias por razón de género en el mercado laboral, en línea con el Pacto Europeo por la Igualdad entre hombres y mujeres. Para ello abordaremos el desarrollo de las medidas derivadas de la Ley de Igualdad, así como favorecer la conciliación de trabajo y familia.

Trabajar para dotar a las mujeres de las competencias adecuadas para mejorar su empleabilidad. La capacitación profesional debe estar en la base de las políticas de empleo.

Precisamente, son las mujeres quienes mejor están aprovechando los cambios producidos en el mercado de trabajo por la globalización: el empleo femenino está creciendo más que el de los hombres en ramas de actividad y ocupaciones de mayor valor añadido y cualificación. En los dos últimos años, por ejemplo, el empleo femenino ha crecido fuertemente, y mucho más que el de los hombres, en actividades como la industria química, la investigación y desarrollo.

Además, es preciso reforzar los instrumentos para identificar, entre las mujeres mayores de 45 años, los “currículos ocultos”, de manera que podamos potenciar sus competencias para desempeñar su actividad en empleos emergentes, como pueden ser los relacionados con la aplicación de la Ley de Dependencia.

| |
|--|
| La tercera línea estratégica es la de prolongar la vida activa para ampliar el capital humano |
|--|

- El empleo de las personas de más edad ha tenido una evolución positiva en los últimos años, con un incremento del 22% entre 2004 y 2008, y un aumento cercano al 5% en el último año.
- La tasa de empleo de las personas de 55 a 64 años se sitúa en el 45,3%. Cuatro puntos más que hace cuatro años, pero aún por debajo de la media europea.
- Por eso es imprescindible aprovechar los conocimientos y capacidades de los trabajadores más experimentados y de más edad. Representan, no lo olvidemos, el mejor exponente de una cultura del esfuerzo que, lejos de estar desfasada, hay que poner más en valor.

Al hilo de esta cuestión permítanme una reflexión:

Jubilarse anticipadamente en algún sector SI, pero jubilarse anticipadamente como sistema, NO.

No podemos lanzar mensajes contradictorios y decir que necesitamos jubilarse a los 65 años para mantener el sistema productivo y el de protección social para después jubilarse con menos de 65 años en algunos sectores. Los costos que representa la jubilación anticipada han de invertirse en formación y capacitación continuada. Y hay que incluir a los trabajadores de más edad en las acciones de mejora del capital humano.

La cuarta línea estratégica, más personas emprendedoras: una necesidad para la actividad económica y el empleo

- La experiencia demuestra que se puede “aprender a emprender”, que es posible incorporar habilidades y conocimientos que permitan convertir una idea en un proyecto empresarial viable.
- Se puede ser emprendedor sin depender exclusivamente de un capital familiar, cualquier persona, con una actitud abierta y de riesgo y con una inversión en formación puede serlo.
- Muchos valoramos la importancia que para el desarrollo económico y el empleo tiene la iniciativa emprendedora. Queremos promover un clima que ponga en valor la función social y la aportación de las personas emprendedoras.
- En este contexto hay que favorecer el nacimiento de más empresas de calidad y con sentido de futuro, hay que contar con más emprendedores y con instituciones que les acompañen en este itinerario y que dispongan de una cartera de servicios y de herramientas adecuadas.
- Una herramienta esencial en este sentido será el desarrollo reglamentario del Estatuto del Trabajo Autónomo, que permitirá el despliegue completo de todas las medidas incorporadas.

Y finalmente, la quinta línea estratégica, una organización productiva y un sistema institucional adecuado para afrontar los nuevos retos

- Los cambios derivados de la globalización y de la tecnología comportan intensas modificaciones en los criterios de competitividad y productividad y en las maneras de trabajar.
- La competitividad basada en costes, materias primas e infraestructuras va cediendo terreno a otros factores como la disponibilidad de capital humano o el talento, la iniciativa emprendedora y la innovación.
- El aumento de la productividad y la mayor competitividad de las empresas depende de un aumento de la inversión en I+D+i. Por otro lado, debemos poner en marcha reformas estructurales basadas en más educación, más formación y más innovación.
- En este contexto, queremos renovar y actualizar los instrumentos para actuar sobre la nueva realidad desde el mundo empresarial y desde los poderes públicos.

El desarrollo de estas cinco líneas estratégicas debe llevarse a cabo a través del **DIÁLOGO SOCIAL** con los Interlocutores Sociales y, en el marco competencial actual, con la implicación activa de las Comunidades Autónomas y los Municipios.

Para todo esto resulta fundamental **potenciar y adecuar los Servicios Públicos de Empleo**. Esta es una tarea prioritaria a la que vamos a dedicar todos los esfuerzos:

- El Servicio Público de Empleo ha de funcionar como un sistema en red de base territorial, soportado en un Sistema Digital que integre de manera presencial y virtual el acceso a la información, la tramitación, las agendas de contactos y el asesoramiento personal.
- El sistema ha de ofrecer igualdad de oportunidades en el conjunto del territorio español a las empresas y a los trabajadores en el acceso a la información, a la tramitación y a los servicios y garantizará la coordinación efectiva de la gestión del empleo y de las prestaciones.
- La participación activa de los diversos usuarios del sistema es también clave para garantizar su eficiencia, con la adecuada personalización y diversidad territorial.

Ustedes me habrán oído decir en las últimas semanas que me defino como un ministro reformista. Sinceramente creo que en este país hay una inflación de leyes y normas. He sido diputado durante 8 años y valoro enormemente la tarea legislativa. Pero creo que hay que poner en valor la reforma de las leyes, hacer las reformas legales precisas y evitar al máximo nueva legislación.

Unas breves consideraciones sobre **la situación del sistema de pensiones y del Pacto de Toledo**, un pilar de nuestra democracia y bienestar.

Otra de las piezas básicas de la legislatura que comienza será, como en la anterior, la consolidación del Sistema de Seguridad Social.

Las medidas que se adopten en relación con la Seguridad Social deben cumplir **tres objetivos genéricos**:

- Mejorar la protección que la Seguridad Social presta a los pensionistas, a las familias y, en general, a las personas que se encuentran en alguna de las situaciones de necesidad.
- Reforzar la sostenibilidad del sistema de pensiones.
- Y contribuir a la creación de empleo y de riqueza desde la Seguridad Social.

Ante todo, el reto más importante al que nos enfrentamos no es otro que la renovación del Pacto de Toledo, un acuerdo que expresa el compromiso de todas las fuerzas políticas parlamentarias en la defensa del sistema público de Seguridad Social.

Quiero transmitir un mensaje de confianza en el Sistema de la Seguridad Social. Un mensaje que se basa en una buena gestión que nos permite tener un fondo de Reserva que este año superará los 56.000 millones de euros y en una relación afiliados/pensionistas del 2,70 cuando en el año 96 estaba en el 2,06.

Por tanto, tenemos una Seguridad Social fuerte y saneada que mediante el consenso de todos afrontará con seguridad los retos del futuro.

Y finalmente les quiero trasladar unas reflexiones sobre la **inmigración**:

La inmigración NO es un problema, es un fenómeno y como tal hay que gobernarlo con políticas concretas y con claridad de ideas, resolviendo los retos que este fenómeno representa y conseguir convertir dicho fenómeno NO en el PROBLEMA sino en la OPORTUNIDAD.

Primera consideración: Cuando un fenómeno sea de la naturaleza que sea, es rápido y potente, sus efectos no son neutros.

España ha pasado en pocos años a un crecimiento acelerado y potente de la inmigración, ello ha tenido un efecto altamente positivo pues el desarrollo económico del país en los últimos años no se entendería sin la inmigración.

Pero a la vez nos plantea el reto de gobernarlo para que sus efectos no nos hagan retroceder en el estado del bienestar y la convivencia.

Para ello mi Ministerio trabajará para alcanzar un gran objetivo:

Conseguir una sociedad plural y diversa compartiendo valores de libertad y convivencia,

Y para ello desarrollará dos líneas de trabajo hacia ese objetivo:

- Primera línea, CONTROL Y LEGALIDAD
- Segunda línea, COHESION SOCIAL, INTEGRACION Y CONVIVENCIA.

Les traslado diez cuestiones de cómo abordaremos la gobernación del fenómeno:

En primer lugar, y como ya me han oído en reiteradas ocasiones, todos los inmigrantes que hagan falta, pero con contrato de trabajo.

En segundo lugar, saber distinguir entre las políticas que han de haber en el país de origen y las que han de haber para nuestro país, como destino. En el origen hay que ayudar mediante la cooperación para el desarrollo, compromiso incuestionable de este gobierno. Y en España como país de destino no podemos retroceder en nuestro estado del bienestar, un estado del bienestar que no es solo de los españoles sino de todos los que en este país compartimos ciudadanía.

En tercer lugar, la necesidad de avanzar en una política cada día mas compartida con Europa pues un aspecto como el control y la legalidad ya no se puede hacer al margen de Europa.

En cuarto lugar, algunos elementos para la reflexión sobre la reagrupación familiar:

- La actual ley genera derecho a un inmigrante para poder reagrupar a 7 o más personas.
- La reagrupación en edad escolar ha de poder realizarse con un calendario que favorezca la integración en la escuela, mejore el rendimiento y evite disfunciones en el sistema educativo.
- Los jóvenes reagrupados entre los 16 y los 18 años han de obtener el permiso de trabajo.

En quinto lugar, en el mes de Septiembre impulsaremos un decreto ley de ayuda al retorno voluntario de inmigrantes desempleados con derecho a prestación contributiva por desempleo. Este programa es una oportunidad para el inmigrante y no una discriminación.

En sexto lugar, constituiremos la Conferencia Sectorial con la participación de las CC.AA. y las AA.LL. para la coordinación de actuaciones en el ámbito de la integración y la convivencia.

En séptimo lugar, la inmigración está estrechamente vinculada al mercado laboral, por ello las acciones han de estar encaminadas a la dignificación de las condiciones de trabajo y vida en España, evitando situaciones de abuso y explotación. Será pues una línea prioritaria del dialogo social.

En octavo lugar, la escuela es una pieza clave para el futuro. En una escuela de primaria no hay nacionalidades pero si puede haber una escuela de fracaso.

En noveno lugar, una llamada al consenso. Hemos de saber distinguir la gestión de los acuerdos de estado. Y en la inmigración se necesitan pactos de estado.

En décimo y último lugar, creo que España ha de tener un modelo propio, mirar menos hacia fuera y más hacia adentro en esta cuestión.

Finalmente y acabo, una reflexión a modo de conclusión:

Quiero finalizar lanzando un mensaje de optimismo y de confianza, en estos momentos de dudas y preocupaciones. Una confianza no voluntarista, sino realista, que se desprende del trabajo realizado en los últimos años, del proyecto que defiende el Gobierno, y de las capacidades que nuestro país ha puesto de manifiesto suficientemente.

Por nuestra parte, vamos a seguir abordando las reformas estructurales que precisa nuestra economía. Con la participación y colaboración de todos:

sindicatos, organizaciones empresariales, gobiernos territoriales, organizaciones sociales.

Porque se trata de un trabajo colectivo, aunque la responsabilidad primera recaiga sobre el Gobierno.

Apostemos por nuevas ideas, fijemos objetivos ambiciosos y trabajemos conjuntamente y con tenacidad para hacer avanzar nuestro país.

Muchas gracias por su atención, reitero mi agradecimiento al Foro de la Nueva Sociedad por la invitación y ahora me pongo a su disposición para responder a sus preguntas.